

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
CONTRATACIÓN

2373.- Resolución de la Ciudad Autónoma de Melilla, por la que se hace pública la formalización del contrato del Servicio de "CONSULTORÍA PARA LA GESTIÓN DEL OBSERVATORIO DE IGUALDAD DE LA VICECONSEJERÍA DE LA MUJER".

1.- Entidad Adjudicadora:

Organismo: CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

B) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

C) Número de Expediente: 051/2012.

2.- Objeto del contrato:

A) Tipo de Contrato: Servicios.

B) Descripción del objeto: "CONSULTORÍA PARA LA GESTIÓN DEL OBSERVATORIO DE IGUALDAD DE LA VICECONSEJERÍA DE LA MUJER".

C) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOME "Boletín Oficial de la Ciudad ", núm. 4.923, de fecha 22 de Mayo de 2012.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

A) Tramitación: Ordinaria

B) Procedimiento: Abierto

C) Forma: Varios criterios de valoración.

4.-

A) Presupuesto base de licitación: (107.899,68 €) IPSI incluido, desglosado en Presupuesto: 103.749,70 €, IPSI: 4.149,98 €.

B) DURACIÓN DEL CONTRATO: UN (01) AÑO.

C) 5.-Adjudicación:

A) Fecha: 30 de Julio de 2012

B) Contratista: EULEN SOCIOSANITARIOS, CIF: A-79022299.

C) Nacionalidad: ESPAÑOLA

Importe de la Adjudicación: (102.278,11 €) IPSI incluido, desglosado en: Presupuesto: 98.344,34 €, IPSI: 3.933,77 €.

6.-Formalización: 27 de agosto de 2012.

Melilla 06 de septiembre de 2012.

La Secretaria Técnica. Pilar Cabo León.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

NEGOCIADO DE GESTIÓN DE POBLACIÓN

A N U N C I O

2374.- No habiéndose podido comunicar a los interesados, que a continuación se relacionan en cuadro adjunto, las notificaciones correspondientes a expedientes de baja de la inscripción padronal, bien por su domicilio desconocido, por encontrarse ausente del mismo o por rehusar la pertinente comunicación, según notificación del Servicio de Correos, mediante el presente anuncio, conforme a lo establecido en el artículo 59.4 de la ley 30/92, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, se les notifica mediante la presente publicación en el B.O.M.E.

D. HASSAN AISSAOUI E HIJOS

NIEX-3690225-J

D.ª HAKIMA ERRMYLY

NIEX-6573974-E

D. BOUBKAR ER RMYLY

NIEX-5286669-G

D. MOHAMED EL FAKROUNI

NIEX-4234241-XD.

MUSTAPHA EL MIRI

NIEX-7351919-SD.

ABDELALI EL MIRI

NIEX-4216766-S